

Vigia DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua
Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com
Carrera 3 n.° 17-34
Teléfono: 281 5265

Número 49

Octubre de 2020 Bogotá (Colombia) COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara - Director Álvaro Rodríguez Gama - Bibliotecario Edilberto Cruz - Secretario Ejecutivo César Navarrete Valbuena - Corrector Teresa Morales - Miembro de la Comisión ISSN 1657-5407

Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos del Gobierno nacional a la Academia Colombiana de la Lengua. El Ministerio de Educación Nacional no es responsable de las opiniones aquí expresadas.

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales
Nacionales S.A. n.° 2017-142
4-72 El servicio de envíos de Colombia,

Vence 31 diciembre 2020.

Imprenta
Gráficas Visión JFP SAS
www.graficasvision.com

EL ESPÍRITU DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PANHISPÁNICA

La Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), creada en 1951, en México, ha venido adelantando una labor profunda en el proceso de integración de las naciones hispanohablantes que conforman este grupo de Academias hermanas, comprometidas con el conocimiento y la difusión de la lengua española como savia común de comunicación entre nuestros países.

En la actualidad, la ASALE comprende Academias de América, Asia y África que junto a la Real Academia Española conforman una entidad supranacional al servicio de la lengua, la literatura y la cultura en lengua española.

Los estatutos de la ASALE, actualizados en Medellín, en marzo del 2007, afirman: «Las academias asociadas asumen el compromiso de participar activamente en la política lingüística panhispánica de la Asociación».

Es bajo este espíritu que se han publicado la *Ortografía*, la *Nueva* gramática de la lengua española, el *Diccionario de la lengua española* y una serie de diccionarios especializados, entre ellos el *Diccionario panhispánico jurídico del español*.

La última asamblea de ASALE, reunida en Sevilla, en noviembre del año 2019, reavivó este espíritu de integración y generó una serie de propuestas que actualizan los trabajos ya realizados y proyectan novedades tan atractivas y esperanzadoras como el proyecto LEIA (Lengua española e inteligencia artificial).

La Academia Colombiana de la Lengua se une a estos esfuerzos y reitera su vocación integracionista que le dio origen en las postrimerías del siglo XIX y que se mantiene vigente en la actualidad en cada una de sus actividades académicas y de proyección social al servicio de toda la comunidad de hablantes de nuestro idioma común.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Línea de atención al cliente:

(57 - 1) 472 2000 en Bogotá 01 8000 111 210 a nivel Nacional El servicio de **envíos** de Colombia



EL RINCÓN DE PULGAR

Estilo literario:

«En estos días encontré en un número del diario francés de los «Debates» cierto artículo firmado por el crítico Weiss e intitulado «Consejos de estilo», el cual podría reproducirse hoy con provecho de los nuevos escritores. El artículo no puede adaptarse del todo a nuestro idioma, por referirse a asuntos literarios propios de la lengua francesa, pero sí contiene consejos tan importantes como los siguientes:

El periodista debe hacer todos los días siquiera una media hora de gimnasia literaria, leyendo algún pasaje de los escritores reconocidos como modelos, entre los cuales cita a Cicerón y Corneille. En castellano los modelos podrían ser Valdés, Cervantes, y Juan Valera.

No poner clavos en los escritos, es decir, no emplear palabras estrambóticas que obliguen al lector a interrumpir la lectura por no comprender el significado de la palabra innecesaria. No hay que suponer que esas locuciones extravagantes son las que dan nobleza al lenguaje, no; por el contrario, la lengua y el estilo de los maestros son mina de palabras, modismos, frases y refranes tan lindos como naturales, y que tienen la novedad de aquello que no se oye todos los días, pero también la claridad de aquello que se compone de elementos conocidos. De esa mina pueden sacarse primores de lenguaje, esmaltes y adornos que, sin oscurecer el idioma, le comunican los encantos de la antigüedad y la donosura de lo que es castizo y al mismo tiempo transparente».

«El Sueño de la imposición Oficial», en *Sueños de Luciano Pulgar*, 1.ª ed., tomo III, Bogotá: 1926, pág. 89-91.

TERESA MORALES DE GÓMEZ ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

23 DE ABRIL

DÍA DEL IDIOMA CASTELLANO O DEL IDIOMA ESPAÑOL: una fecha para renovar nuestro compromiso.

Cuando hablamos del día del idioma, seguramente, muchos de los usuarios del sistema lingüístico se preguntarán si celebramos el día de la lengua de Castilla, el castellano, o el día del idioma común de España que hoy por hoy, después de un largo proceso de conquista y de transformaciones, a través de los años, por necesidades del uso entre propios o extraños, se emplea en la península ibérica y en el resto del mundo como lengua propia o segunda lengua, el español.

Pues bien, aunque la polémica sobre el nombre de *castellano* o *español*, dado a la lengua que usamos más de 580 millones de personas, la segunda lengua materna del mundo, segundo idioma de comunicación internacional y tercero, después del inglés y el chino¹ parece ya zanjada, no lo está porque en épocas de celebración y conmemoración surge nuevamente la discusión por cuestiones históricas, lingüísticas,

nacionalistas, políticas y económicas. Sin embargo, los dos términos son aceptados, se consideran sinónimos y, por ello, tal vez, los hablantes los usan indistintamente para referirse a una misma realidad de lengua y de habla.

En consecuencia, la Real Academia Española y la ASALE, en su *Diccionario Panhispánico de dudas*, dicen que «los dos nombres son propios e igualmente válidos y correctos»². No obstante, propone el de *idioma español*, por ser el que más se usa en las lenguas de cultura para referirse a esta unidad lingüística, ejemplo: Spanish (inglés), espagnol (francés), spanisch (alemán), spagnolo (italiano), espanhol (portugués), spanyol (húngaro), spansk (danés y noruego), espanjalainen (finés) spanska (sueco), y se reservan el término *castellano* para «señalar al dialecto románico nacido en el Reino de Castilla, durante la Edad Media o al dialecto del español que se habla actualmente en esta región». Aún así, algunos países hispanoamericanos utilizan la palabra *castellano*

¹ INSTITUTOCERVANTES. Elespañol: una lengua viva. Informe 2019, p. 6.

² RAE, Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) Diccionario Panhispánico de dudas (1ª edición). Santillana: Madrid. 2005.

en sus constituciones políticas, ejemplo: Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y Venezuela. Aquí en Colombia, aunque esté consagrado, en la Constitución Política, el término castellano como lengua oficial, el uso general es idioma español, lengua española o español de Colombia y sus variedades regionales, dialectos del español de Colombia.

Por consiguiente, hoy 23 de abril, celebramos en el mundo panhispánico el día del idioma español en honor al príncipe de las letras españolas, don Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, quien murió el 23 de abril de 1616.

De igual manera, celebramos el día de la literatura (recordamos a nuestros poetas, cuentistas, novelistas, ensayistas, etc.), el día mundial del libro (impreso o electrónico), el de los derechos de autor y el día de los bibliotecarios, fieles custodios del tesoro cultural que guardan las bibliotecas públicas y privadas (libros, revistas, periódicos y demás documentos impresos y electrónicos).

Ahora bien, el sentido de esta fecha memorable no puede ser solo traer al presente la vida y la obra del inmortal ingenio de los ingenios, ni reconocer cada vez más la importancia del libro y de la literatura que se escribe en español; es, en verdad, una oportunidad para renovar nuestro compromiso de usar más y mejor el español, con claridad, precisión, coherencia, cohesión, adecuación y sencillez, tanto en lo hablado como en lo escrito. Idioma español o español de Colombia, legado lingüístico conformado por signos verbales y no verbales que nos permite pensar, leer, hablar, escribir e interactuar con los miembros de las distintas comunidades de habla.

Entonces, el 23 de abril de cada año es un día para preguntarnos por el compromiso adquirido, ¿Qué hacemos con el tesoro lingüístico en la cotidianidad, lo cultivamos y lo preservamos? ¿Cuál es la realidad del uso? ¿Somos conscientes de la necesidad e importancia de cuidar y defender el acervo cultural lingüístico? ¿En el ciberespacio, nuestro comportamiento lingüístico es

el adecuado? ¿Conocemos las normas lingüísticas y de estilo en la red? ¿Contribuimos con el deterioro de la lengua o, por el contrario, la enriquecemos con nuevas voces y sentidos que corresponden a la naturaleza del sistema de signos? ¿Nos interesamos ahora más por la literatura nacional e internacional para crecer y formar parte de esa cultura letrada que tanto requiere el país? ¿Hablamos, leemos y escribimos más y mejor que ayer? ¿Usamos la lengua española pensando en nuestros indígenas colombianos (65 lenguas indígenas) y en los afrodescendientes (dos lenguas criollas) quienes, con sus aportes lingüísticos, la han enriquecido? Estas y otras tantas preguntas, con seguridad, harán parte de la reflexión en el día del idioma español; esa lengua que nos trajeron los conquistadores (hoy Lengua panhispánica) que nos ha permitido desde niños usar y escuchar las más bellas palabras anidadas en nuestros cerebros y dispuestas para cumplir con las necesidades e intenciones comunicativas de cada uno de nosotros.

En conclusión, nuestra lengua es el español, por ende, celebramos el día del idioma español. Entonces, debemos contribuir día a día con las entidades encargadas de velar por el buen uso, la corrección idiomática, la defensa y el cultivo de la lengua. Cumplir con las normas de defensa del idioma (ley 2ª. de 1960 y 14 de 1979). Reconocer, colaborar y apoyar el trabajo asiduo de la Academia Colombiana de la Lengua; del Instituto Caro y Cuervo, de la docencia y la investigación lingüística y literaria que se desarrolla en los centros de educación superior del país. También, amables lectores, usuarios del sistema lingüístico, no olvidar que todos los días son días del idioma. He ahí, la importancia y necesidad de renovar el compromiso de usar mejor el acervo cultural lingüístico, recordando, además, las palabras de don Rufino José Cuervo «nada en nuestro sentir simboliza tan cumplidamente la patria como la lengua», si queremos la lengua amamos la patria, evitando la invasión de extranjerismos innecesarios, usando mejor las palabras y las estructuras de nuestra lengua, todos los días.

¿HABLAMOS?

Durante el XVI Congreso de la ASALE en Sevilla tuvo lugar la presentación del proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA). En el video proyectado al público, una máquina formula la pregunta ¿Hablamos? con la intención de invitar a los usuarios de la lengua española a comunicarse con los dispositivos tecnológicos.

Es así como las grandes empresas de tecnología Telefónica, Google, Twitter, Amazon, Microsoft y Facebook firmaron una declaración de intenciones con la RAE y la ASALE para garantizar que las máquinas reconozcan y empleen un español correcto en redes sociales, buscadores, asistentes de voz, procesadores de texto y *chatbots*.

Las razones para prestar atención al uso de la lengua española en la tecnología son varias. En primer lugar, el español es una lengua con gran presencia en el mundo. Según el informe *El español: una lengua viva* del Instituto Cervantes, para 2019 se calculan cerca de 483 millones de personas que tienen el español como lengua materna. Si a esta cifra se añaden los hablantes de español como segunda lengua, tenemos que un 7,6% de la población mundial es hispanohablante. Adicionalmente, los países de habla hispana aportan el 6,9% del PIB mundial.

En segundo lugar, es de común acuerdo que actualmente el inglés es la principal lengua en internet y en redes sociales. Sin embargo, existen muchas personas que no dominan este idioma, por lo que es una responsabilidad ética democratizar el acceso a la tecnología para los hablantes de otras lenguas.

En tercer lugar, la experiencia de los usuarios del español no es la mejor al momento de utilizar funcionalidades o *skills* en los asistentes de voz, que presentan faltas de concordancia (tienes dos mensaje nuevos) o pronunciaciones erróneas (dimelo en lugar de dímelo). La misma insatisfacción ocurre con los procesadores de texto, que señalan palabras correctas como incorrectas y viceversa, perpetuando errores en los usuarios que confían en la precisión de estos sistemas.

Por estos motivos, la RAE y la ASALE colaborarán con las grandes empresas tecnológicas con el fin de enseñarle a las máquinas un español correcto, que reconoce la diversidad de las múltiples variantes de la lengua y que se ajusta a las reglas gramaticales comunes que garantizan la inteligibilidad entre los hablantes. En esa medida, las máquinas tendrán que leer, interpretar y producir enunciados según los datos y las reglas contenidos en las obras de la RAE, como los diccionarios, la gramática y la ortografía. Gracias a estos recursos, se cualificará el procesamiento del lenguaje natural en los dispositivos y se ofrecerán servicios novedosos, como asistentes que recitan poemas, hacen sugerencias de texto predictivo, indican si una palabra es adecuada según el contexto de uso o resuelven consultas lingüísticas con la información recabada de la cuenta de Twitter @RAEinforma.

En el proyecto LEIA será fundamental el papel de las academias correspondientes para reconocer los diferentes acentos y documentar las expresiones propias de un país o región, tal como se hace periódicamente con las actualizaciones del *Diccionario de la lengua española*.

Como dato curioso, quizá por casualidad este proyecto lleva el nombre de la princesa Leia de *La guerra de las galaxias*, un personaje con poder, liderazgo, sabiduría y espíritu unificador; características atribuibles también al proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial.